EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 22 de Septiembre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.439

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Aviso á los expendedores.

«Habiendo ocurrido dudas en algunas Representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen la venta de los tabacos habanos y filipinos, la Dirección declara que así en los puntos donde existen Expendedurías especiales como en aquéllos donde no las hay, todo expendedor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos al igual de las Expendedurías especiales, adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares; y que las Administraciones Subalternas podrán reservarse para la venta en su almacén elaborados de las mencionadas islas en los casos en que alegando falta de existencias nieguen la saca a algún expendedor.

CARBON DE ENCINA

Procedente del Valle de San Juan, hay una buena partida, al precio de cuatro reales y medio arroba: el que lo desee por carros completos puede dar aviso en el almacèn de Yeso de J. Font, calle de Cantarranas, núm. 38.

TRASPASO

Se hace de la tienda de Ultramarinos de Hilario Bravo, situada en la calle del Ochavo, núm. 14.

En la misma informarán.

Por conceptuarla de sumo interés para las personas á quienes se refiere, publicamos á continuación la circular que ha dado á conocer ultimamente el Ministerio de Guerra, sobre

Reclutamiento y reemplazo del ejército

—

QUINTA SECCIÓN

Circular. Excmo. Sr.: Próxima la época en que los individuos de la primera y segunda reserva deben pasar la revista anual á que se refieren los artículos 144 y 154 del reglamento para el reemplazo y reservas del ejército, decretado en 22 de Enero de 1883, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que en el presente año, tenga lugar la revista con sujeción á las reglas siguientes:

1.ª Los individuos de las reservas que residan en la capitalidad de los cuadros de reclutamiento, terceros batallones de regimientos de Infantería, batallones de Depósito de Cazadores, regimientos de reserva de Infantería, Caballería é Ingenieros, y Depósitos de reclutamiento de Artillería, se presentarán para pasar la revista: (a), al cuadro de reserva á que pertenezcan; (b), á uno de su misma arma, sino reside el suyo en aquel punto; (c), á cualquier otro residente en la localidad si no existiera cuadro alguno de su arma.

2.ª Los que no residan en las capitalidades de los cuadros mencionados en la regla anterior, podrán pasarla presentándose al alcalde, ó a falta de éste, al comandante del puesto de la Guardia civil del punto donde residan, quienes formarán relaciones clasificadas por armas y cuerpos de los individuos que revisten, según su situación, que conocerán por los pases que obren en poder de los interesados, consignando en dichos pases la nota de *Revistado*.

3.ª En los puntos en que no residan las planas mayores de los cuerpos relacionados en la regla 1.ª, y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista como se previene en la regla anterior, formalizando iguales relaciones.

4.ª Los que con la debida autorización se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados alcaldes ó comandantes de puesto de la Guardia civil del punto en que se encuentren.

5.ª La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos y los alcaldes, comandantes militares de destacamentos y de puestos de la Guardia civil, remitirán en la primera quincena de Diciembre á los jefes de los cuerpos á que aquellos pertenezcan, las relaciones de los que se hayan presentado en el acto de la revista.

6.ª Terminado el plazo de la revista los jefes de las respectivas unidades procurarán averiguar el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose de oficio á los alcaldes y Guardia civil, y por cuantos medios les sugiera su celo ó interés por el servicio.

7.ª Los jefes de los cuerpos que se mencionan en la regla 1.ª, remitirán en la segunda quincena de Diciembre á los gobernadores militares de las respectivas provincias, estados numéricos, con separación de situaciones, de los que hayan debido pasar la revista, expresando el número de los que la hayan pasado presentes ó por escrito, de los que con autorizacion residan en el extranjero, y de los que no lo hayan verificado en forma alguna.

8.ª Los gobernadores militares remitirán dichos estados á los capitanes generales de los distritos, á fin de que estas autoridades lo verifiquen en resumen á este Ministerio.

9.ª Los expresados gobernadores militares dispondrán la inserción de esta circular en los boletines oficiales de las provincias, y excitarán el celo de los alcaldes para que coadyuven al resultado de la revista, impulsando á cumplir con sus deberes á sus administrados.

10.ª De la presente circular se dará conocimiento al Ministerio de la Gobernación, para que se sirva recomendar á las autoridades dependientes del mismo que contribuyan por su parte al mejor resultado de la revista anual que ha de verificarse.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Septiembre de 1891.

AZCÁRRAGA.

Señor...

BONITA PERSPECTIVA.

Según un curioso trabajo publicado por nuestro querido amigo señor Becerro de Bengoa, se nos presenta un bonito porvenir, dada nuestra producción y consumo y las atinadas medidas adoptadas por el Gobierno referentes á aranceles.

Los resultados de la cosecha de cereales producen gran desencanto conforme se van conociendo. Las sequías pertinaces de Febrero á Mayo, unidas á la escasez de la cosecha anterior, dieron lugar á tristes augurios é hicieron que se elevara el precio del trigo durante ese período hasta valer en Valladolid y Palencia de 19'50 pesetas a 20 50 el hectólitro, y hasta 21'60 en Toledo y la Mancha. En Mayo y Junio abundantes lluvias trajeron risueñas esperanzas, y aunque por la escasez de existencias no bajaron los precios, se creyó salvada la cosecha en muchas comarcas. Así fué; la cosecha se aseguró, pero en menguadas proporciones, porque, según los labradores, los súbitos y grandes calores de la segunda quincena de Junio y primera de Julio han producido una granazòn deficiente y muy escasa.

Por el pronto los precios, como es natural, ante las existencias que están á la vista, han descendido algo; pero la suma de la cosecha, es posible que no llegue á la calculada, que no contada, de 1890, es decir, á unos 27 millones de hectólitros de trigo, que suponen un déficit en nuestro consumo nacional de 13 á 15 millones de hectólitros. Este déficit asegura para el año agrícola de 1891 á 1892, la repetición de lo que en el actual hemos visto, esto es, alza en los precios é importación creciente. Contra esta imposición fatal, que traten las circunstancias, á nada conduce el alza arancelaria que se ha impuesto desde fines de Diciembre, sino es á asegurar la carestia y á dár que ganar al Tesoro, con el valor de los derechos aduaneros, y á los importadores extranjeros con la diferen-

—Oro.

—¡Oro! repitió la voz con acento irónico. ¿Qué es el oro para quien sabe hacerlo? Quiero más.

—¿Qué quieres?

—El secreto del magnetismo.

—No lo conseguiras.

—Ten cuidado...

—Nada temo.

—Estás sin embargo en poder de tu enemigo.

Van Helmont hizo oir una carcajada sarcástica.

—¿Me cres tan necio, le dijo, para entregarme en tu poder sin ningún medio de salvación? No, no! Te repito que nada temo.

—¡Mira pues! dijo la voz.

Y al mismo tiempo resplandeciò una viva claridad como si procediese de algún poder invisible, y de un fulgor tan brillante que ofuscaba la vista, é iluminó el espectáculo más extraño y horrible.

En el centro del patio Van Helmont, embozado en su capa negra, aparecía como una estatua de bronce; á su lado se veía á

mera desapareció á los pocos segundos. Van Helmont retrocedió con ligereza porque una masa negra pareció desprenderse de la pared y se oyó un ruído sordo en la margen del foso: acababa de bajar el puente levadizo.

El sabio entró en el edificio, y era tan profunda la obscuridad que le rodeaba, que se quedó en el humbral del patio interior. Al mismo tiempo una mano descarnada cogió la suya, y Van Helmont, sin tratar de soltarla, se dejó conducir por la mano que le guiaba y atravesó una parte del patio.

—¡Has obedecido mis órdenes! dijo bruscamente una voz grave.

—He venido porque tal ha sido mi voluntad, respondió Van Helmont con firmeza.

—¿Qué esperas pues viniendo aquí? repuso la voz.

—Dos cosas: las pruebas prometidas en el billete que me daba una cita á esta hora en este sitio, y la libertad de la que busco y que tienes cautiva.

—¿Y qué me darás en cambio?

camente creyeron que el preso les amenazaba.

—¡Cuernos del diablo! dijo uno de ellos, nos asorda con sus gritos de fiera. El pícaro tiene miedo al tormento... Le había creido más valiente.

—¡Levantad el preso! dijo una voz imperiosa desde arriba.

Los cuatro arqueros desataron las cadenas que sujetaban el preso á la pared, y levantándole á pesar de su resistencia, le ataron sólidamente á una de las cuerdas.

—¡Arriba! dijo uno haciendo seña á los demás para que retrocediesen.

La cuerda hizo un movimiento y principió la ascensión del preso, que en algunos minutos llegó á la abertura superior, donde otros cuatro arqueros se apoderaron de él sin que hiciera la menor resistencia. Sus gritos habían cesado, y únicamente su fisonomía crispada atestiguaba lo que padecía.

M.C.D.2022

cia entre el precio á que compran el trigo en Rusia y Turquía y el de su venta aquí.

En efecto, una vez más se ha demostrado ahora lo que tantas veces hemos visto y recordado, á saber: que cuando las cosechas son escasas, como ocurrió el año pasado y como ocurre en el actual, las necesidades del consumo imponen la importación, aunque se eleven los derechos hasta lo sumo. Lo que resulta es que si los precios siguen altos, el Gobierno y los negociantes obtienen fácilmente mucho dinero, los acaparadores del interior bastante, algo los labradores ricos que pueden esperar, nada los labradores pobres, y que el total de esas ganancias las paga el consumidor que tiene mucha familia ó el que teniendo poca ó mucha, hace del pan el mayor gasto de su casa.

A pesar de la elevación arancelaria la importación no sólo no ha decrecido sino que sigue en aumento. De 71 millones de hectólitros de trigo importados en los seis primeros meses de 1890, se ha elevado éste á 88 millones en los del actual, si bien es cierto que la importación de harinas ha descendido de 14 á cerca de 4, porque Francia, ante la seguridad de su exigua cosecha, no ha enviado más que la cuarta parte que el año último, y porque, á la verdad, nuestros harineros trabajan cada día más y mejor.

El precio del trigo, elevado en medio año en Castilla la Vieja desde 17 pesetas el hectólitro á 20 por las causas indicadas al principio, se sostendrá como normal ante la deficiencia de las cosechas en el exterior. Francia se encuentra con un déficit para su consumo de trigo de 34 á 40 millones de francos. La cosecha de los Estados Unidos no es superior á las anteriores: allí el consumo aumenta cada vez más, y el exceso de la producción se disputará este año por Francia, Inglaterra y paises inmediatos. En Rusia la recolección no es grande, y el Gobierno, ante lo que pudiera sobrevenir, ha ordenado que se restrinja todo lo posible la exportación.

En resumen: no producimos lo bastante para nuestro consumo; necesitamos importación, y bien pudiera acontecer que en días críticos sea dificilísimo importar.

En materia de trigos todas nuestras aspiraciones, pues, deben limitarse á producir lo suficiente para necesitar la cantidad más mínima de importación. Con que en la generalidad de las comarcas productoras de trigo se forzase un poco la producción, obteniendo por término medio de 10 á 12 hectólitros por hectarea en vez de 8, podríamos evitar el pagar al extranjero de 100 á 130 millones de pesetas anuales. ¿Cómo se consigue ese aumento de producción? Por la verdadera protección. ¿Cuál es? La que se opone á la rutina; la que practica, en beneficio del cultivo, todos los adelantos de la agricultura moderna que aquí sea posible plantear.

Desde la Corte.

21 de Septiembre de 1891.

Sr. Director:

Los asuntos de Consuegra presentan hoy una nueva faz que la prensa les imprime. El corresponsal de *La Correspondencia* ha dicho que no llegan á quinientos los muertos en aquel pueblo. Si esto llegara á confirmarse resultaría que han sido mayúsculas las exageraciones. Sin embargo, informes oficiales de hoy mismo, afirman que las víctimas no bajan de mil poco más ó menos. De todas suertes, siempre resulta exagerada la cifra de 1500 á 2000 que ha corrido como buena.

Aun cuando el número de seres que han perdido la vida no llegue ni á cuatrocientos, la catastrofe es extraordinaria y nunca está de más la explosión de la caridad. Es indudable que se necesitan grandes cantidades para reparar daños, pues suponiendo que haya que reedificar 500 casas sólo en Consuegra y que cada una cueste quinientos duros, ó cuatrocientos, se requieren más de cuatro millones. Por mucho que se rebaje siempre resulta una suma crecida.

Digo esto para que se vea que aun cuando se depuren las exageraciones, por grandes que sean los donativos, es difícil que lleguen á mayor cifra que los daños. De modo que no conviene exagerar en ningún sentido. Donde parece que este pecado obtiene proporciones alarmantes es allá por Almería, pero la Comisaría regia, cuyo nombramiento aparece hoy en la *Gaceta*, no ha de dejarse engañar y repartirá los socorros conforme á datos evidentes.—Silvela, que suele hacer frases en los momentos solemnes, ha hecho una cuando se repetían los partes de muertos en Almería, llamándolos *muertos sospechosos*.

Ha regresado Cánovas esta mañana acompañado de su señora. A fin de semana vienen Villaverde y Romero Robledo y se cree que estos tres señores celebrarán especial conferencia sobre el reingreso de este último en la situación.—He oído que de mañana á pasado se celebrará el consejo de que hablé ayer á los lectores. El duque de Tetuán marcha el jueves á San Sebastián para permanecer al lado de la Corte durante la ausencia de Villaverde. Todavía no se sabe cuándo tendremos en Madrid á la Reina. El presidente del Consejo ha dicho que de esto no se ha hablado todavía en el palacio de Ayete.

Esta tarde ha corrido con insistencia la noticia de que sería sustituído el gobernador de la Coruña, parece que á ruegos del ministro de la Gobernación, lo cual no esperan ministeriales amigos del exministro Sr. Linares Rivas. El llamado á resolver el caso es el jefe del Gobierno y lo probable es que no se toquen las cosas de como están, sobre sodo si ha de haber pronto crisis y si ha de salir del gabinete el actual ministro de la Gobernación, que algunos sospechan que no saldrá.

De algunas comarcas de Galicia y do Badajoz se quejan de que el trancazo hace de las suyas. Se cuenta que en la capital de Extremadura hay dos mil atacados y aun cuando se rebaje bastante de la cifra siempre quedará un buen contingente No se sale nunca de penas en este pícaro mundo.—El discurso que Pí y Margall pronunció en Valladolid ha carecido de importancia.—En el meeting de Borjas hubo mucho entusiasmo en pro del Noguera Pallaresa.

La casa de Cánovas se ha visto hoy muy concurrida, pero no ha salido de allí una noticia de interés. Hubo quien abordó allí la cuestión internacional, la intervención en el reino lusitano y la neutralidad armada, pero el jefe de los conservadores no estaba de humor de darle á la sin hueso. Persona bien enterada estima que el Gobierno español trata en estos momentos, no sólo de denuncia de tratados y cuestiones económicas sino también de negocios de mayor hondura en nuestras relaciones con las potencias extranjeras.

Ninguna noticia de interés he recogido en centros y tertulias. Todavía no es auténtica la noticia de que Balmaceda, el expresidente de Chile, se haya suicidado en Buenos Aires.

Su afmo. F.

Desde Valladolid

21 Septiembre 91.

Después de depositada ayer nuestra carta en el correo, nos fuimos á los teatros, donde, á pesar de ser domingo y primer dia de toros, no hubo más que buenas entradas en vez de los llenos que las empresas se esperaban, consiguiéndolo únicamente la de Lope de Vega, donde se hacía como dijimos ayer la tercera representación de *El Rey que Rabió* y que produjo una nueva ovación á los autores.

Todos reconocen que son muchos teatros los que tiene Valladolid para que puedan llenarse.

Hoy ha bajado bastante el número de forasteros, conociéndose en las calles, si bien en la Acera se hacía el paso intransitable de doce á dos, hora en que una banda de música Militar amenizó el paseo.

A igual hora que ayer nos dirigimos al circo taurino donde se lidiaron siete toros portugueses de la ganadería del excelentísimo Sr. D José Palha.

El sol que durante la mañana estuvo oculto tras de tupidas nubes, lucía á la hora de la corrida, en todo su esplendor para castigo de los que creyeron pagar sol y estar á la sombra.

Sonaron las tres y media, el Alcalde D. Francisco M. de las Moras saludó al público que era menor que ayer, y después de la señal de rúbrica salieron las cuadrillas y una vez en sus puestos peones y ginetes, saltó al ruedo el 1.º de la tarde, bragado bien armado y fino.

No queria caballos aunque los ginetes le buscaban, el público pide que sea llevado al corral y la presidencia ordena se le pongan banderillas de fuego; el público insiste en su petición y después de colgarle medio par que no arde y abandonar los diestros la lidia sube el maestro á la presidencia con la que conferencia y salen los mansos.

Después de media hora de faena es llevado el toro al corral; suenan nuevamente los clarines y sale; ¿dirán Vds. que el segundo? pues no señor, salió el mismo, el público censura, al servicio unos y á la presidencia otros.

Durante el resto de la lidia, nada notable vimos si bien la gente estuvo algo mejor que en la de ayer.

Lagartijo despachó su primero con dos pinchazos y un mete y saca bajito, y le propinan pitos.

Su segundo, después de una buena brega, larga una estocada superior, que hizo acostar al toro; palmas, cigarros y sombreros.

A su último toro, le mete un pinchazo saliendo por la cara y se retira el maestro convencido de haber terminado su faena, y el toro después de un paseo al lado de los tableros cayó para no levantarse.

Guerrita despacha su primero de tres estocadas y un descabello en el que rompe el estoque.

En su segundo y quinto de la tarde

EL LABORATORIO DE LA CASA ROJA.

—

En el momento que daban las diez en el reloj de la abadía de Fecamp, Van Helmont salía de la posada de *la Veleta* envuelto en una larga capa, y se dirigía á una de las puertas de la ciudad, la situada más cerca del mar.

El sabio dió vuelta al puerto con paso firme, y llegó rápidamente al pie de la escarpada costa. La noche era obscura y el camino más difícil aún que la noche anterior; pero Van Helmont, sin cuidarse al parecer de estos dos obstáculos, empezó á encaramarse por la ladera pedregosa del monte, y después de media hora de esfuerzos

591

penosos, llegó á la cima donde principiaban los profundos fosos que cercaban las paredes de la Casa Roja.

El sabio siguió este foso hasta el punto donde debía bajarse el puente levadizo; pero, como de costumbre, el puente estaba levantado y no existía medio alguno para cruzar el vacio que separaba la colina de la puerta de entrada del edificio.

Van Helmont se detuvo delante del puente levadizo en el lado opuesto del foso y esperó.

Las diez y media daban en la ciudad, y el sonido debilitado por la distancia, pero muy distinto sin embargo en medio del silencio de la noche, llegó hasta el paraje donde se hallaba el amigo del barón de Grandair.

Brillaron entonces en el techo del edificio tres estrellas brillantes, y cuando su resplandor se perdió entre las tinieblas, Van Helmont levantó la mano derecha y lanzó al aire un objeto que tenía entre el pulgar y el índice.

Al momento estalló una luz azul cerca del puente levadizo, pero esta claridad efí-

594

maese Eudo, y en torno del patio se arrastraban, erguían, marchaban y se enroscaban los animales horribles que tanto terror habían causado á Ricardo.

Pero en vez de permanecer inmóviles aquellos animales monstruosos parecían llenos de vida y movimiento. Las boas retorcían sus anillos, los crótalos saltaban sobre sus colas enroscadas como un resorte, los cocodrilos abrían sus fauces formidables, los lagartos gigantescos se encaramaban por los troncos de los árboles, y todos aquellos reptiles se agitaban amenazadores y ávidos de sangre humana.

Además, en los cuatro ángulos del patio ¡espectáculo más terrible aún! se alzaban cuatro esqueletos humanos con pupilas brillantes en sus huesosas órbitas, y que parecían dotadas por un poder sobrenatural de una existencia mecánica.

La muerte reinaba allí bajo el más repugnante aspecto.

Maese Eudo, tranquilo é impasible en medio de aquellos espantosos monstruos que se arrastraban hasta sus pies, lanzó á Van Helmont una mirada de triunfo; pero

M.C.D.2022

hace una regular faena y termina con una buena; palmas y cigarros.

Cuando salió el séptimo, la noche se echaba encima; por eso hubo de emplearse una brega ligera para terminar.

En resumen: la corrida hubiera satisfecho más á los aficionados á no ser por el mal efecto producido por el primer toro.

La presidencia con iguales aficiones que la de ayer.

Caballos arrastrados 15.

No ha llegado el Orfeón Bilbaíno que, en unión de las bandas de música militares, había de amenizar esta noche, según los programas, el paseo del Campo Grande.

Se cree que las corridas de mañana y pasado sean mejores que las celebradas.

El domingo habrá corrida extraordinaria.

Hasta mañana se despide su afmo.

A.

Local y Provincial.

Aunque ya dimos cuenta en nuestro número de ayer de los acuerdos tomados por la Junta de Auxilios para socorrer á los pueblos que han sido víctimas de las últimas inundaciones, insertamos íntegra la circular que publica *El Boletín Oficial* de hoy con relación á dicho asunto, y excitación que dirige á los pueblos.

JUNTA DE AUXILIOS

PARA LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES.

Constituída esta Junta en el día de ayer, con asistencia de los señores Gobernador civil, Gobernador militar, Deán de la Santa Iglesia Catedral, Presidente de la Audiencia, Alcalde de la capital, Delegado de Hacienda, D. Manuel Carande en la doble representación del Ilustre Colegio de Abogados y de la Sociedad Económica de Amigos del País, D. Homobono Llamas, como Director del Instituto de 2.ª enseñanza y Presidente del Casino de Palencia, habiendo dejado de concurrir por impedírselo urgentes atenciones, los señores D. Gerardo Martínez Arto, Diputado a Cortes y D. Joaquín Monedero, Presidente de la Excma. Diputación y de la Liga de Contribuyentes, acordó por unanimidad dirigir la presente circular a todos los habitantes de la provincia, rogándoles, en nombre de la Caridad, contribuyan en cuanto sus fuerzas lo permitan, al socorro de los desgraciados.

Bien conoce la Junta el estado angustioso de la provincia de Palencia. Perdidas las cosechas, paralizadas las ya escasas operaciones comerciales, sin trabajo los braceros, quizá sea necesario muy en breve promover suscripciones y arbitrar toda clase de recursos para el alivio de la miseria en esta comarca; por eso no pide nada al que nada tiene; pero confiando en la buena voluntad de las personas pudientes, espera que éstas destinen alguna suma, grande ó pequeña, pues la caridad no se limita ni se tasa, al auxilio de los desvalidos de otras provincias, sin olvidar por ello á los de ésta, y reservando para el remedio de las necesidades de la misma, que tan de cerca nos afectan á todos, parte de los recursos de que puedan desprenderse.

Para facilitar las tareas de la Junta se designan como punto de suscrición en la capital el Gobierno civil, el Gobierno eclesiastico de la Diócesis y el Ayuntamiento.

En las demás poblaciones, pueden entregarse los donativos al Sr. Cura Párroco ó al señor Alcalde, quienes tendrán la bondad de remitirlos á cualquiera de los tres puntos anteriormente citados ó depositarlos en la Sucursal del Banco de España, esperando que de cualquier modo se sirvan remitir al Gobierno civil la lista de los donantes para su publicación en el *Boletín Oficial* y la oportuna justificación en su día.

Lo que por acuerdo de la Junta, se hace público para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Palencia 21 de Septiembre de 1891.—El Gobernador, *Crisógono Manrique*.

Han regresado á esta población muchas de las personas que fueron á Valladolid con objeto de presenciar en los primeros días los festejos acordados por dicha ciudad para celebrar su renombrada feria, y aunque es bastante la animación que reina en la misma, nos aseguran que, relativamente, nuestra última de S. Antolin puede considerarse tan concurrida como lo está siendo la de la capital vecina.

Efectivamente, comprendiendo la situación, no muy halagüeña, por que atraviesa Castilla, no podemos estar de queja en lo que se refiere á nuestro último período ferial.

Sabemos que son muchas las personas de la región castellana que se proponen asistir á la reunión á que ha convocado la Junta Directiva de la Liga Agraria para el día 30 del actual en el Teatro de esta población, con objeto de dar cuenta de la protesta formulada contra el Convenio celebrado últimamente con los Estados Unidos.

A dicha reunión, que indudablemente revestirá gran importancia para el objeto que se persigue, asistiran especialmente los productores á quienes afectan mas de cerca las bases de dicho Tratado, y creemos haran uso de la palabra aduciendo las razones que estimen más oportunas, con objeto de que pueda acordarse la actitud en que se debe colocar la región castellana con relación á un asunto de tal trascendencia para la misma.

Como de esta cuestión nos hemos de ocupar todavía en nuestro periódico con la detención que requiere, hoy sólo consignamos lo que dejamos expuesto.

Se ha publicado el núm. 194 de *«La Ultima Moda»* al que acompaña como regalo un figurín acuarela que representa dos elegantes modelos de trajes para paseo

En dicho número aparece una numerosa serie de modelos de trajes para luto y alivio de luto y asimismo preciosos modelos de labores femeniles.

La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de nuestra.

Suscripción: trimestre, 3 ptas.

Parece ser que el digno Gobernador civil de esta provincia Sr. D. Crisógono Manrique, el cual está dando palpables pruebas del interés que le inspira el último Decreto del Gobierno relacionado con la situación de los pueblos víctimas de las inundaciones, ha visto con la mayor satisfacción el noble proceder empleado por la Sociedad de recreo *La Juventud*, organizadora de la velada que tuvo lugar en nuestro teatro la noche del sábado último.

Dicha autoridad se propone poner en conocimiento del Gobierno tal rasgo de caridad.

Consignamos esto para satisfacción de las niñas y jovencitos que expontaneamente se ofrecieron á tomar parte en tan encantadora velada, en el momento que supieron había lágrimas que enjugar y corazones á quienes devolver la calma.

Nuestro amigo el Comandante de la Guarcia civil de esta provincia D. Ricardo Valencia, nos ha mostrado hoy en esta Redacción algunas plumas de una paloma mensajera muerta en Valoria de Aguilar por un cazador de dicho pueblo, las cuales tienen grabadas con caracteres legibles algunos letreros y sellos, que indican la procedencia de aquélla.

Esta debe ser de Bruselas, según pudimos leer en una de las citadas plumas, y todas ellas constituyen una curiosidad digna de verse.

Según nos dijo el Sr. Valencia, aquéllas serán remitidas á Madrid, para descifrar los letreros que contienen.

Llamamos la atención de las personas á quienes afecta la situación porque atraviesa la región castellana, acerca del editorial que publicamos en el número de hoy, debido á la erudita pluma del nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Los datos que aduce en el artículo á que nos referimos, pueden servir de mucho al objeto que hoy perseguimos.

Según parte recibido en este Gobierno de provincia, el domingo último se declaró un incendio en la dehesa de Villafruela, el cual fué sofocado por la Guardia civil y personas de quienes se reclamó auxilio, siendo detenido un sujeto como presunto autor del siniestro.

Por esta Alcaldía ha sido puesto á disposición del Gobierno de provincia Daniel Rojo Antolín, vecino de Sahagún y residente en esta ciudad, el cual se cree padece enagenación mental, para que sea conducido al pueblo de su nacimiento.

La persona que haya encontrado un llavero que se extravió en la mañana de hoy desde la estación del ferrocarril al Gobierno de provincia, se ruega lo entregue en la Inspección de vigilancia del mismo.

El día 14 del próximo Octubre tendrá lugar en las oficinas del Monte de Piedad de esta población almoneda pública para la venta de ropas y alhajas, procedentes de empeños vencidos.

El domingo último se inauguró en la vecina capital de Valladolid la Exposición de artes é industrias, presidiendo el acto el Sr. Gobernador civil, y revistiendo aquél la mayor solemnidad y el mas agradable conjunto.

Dícese que algunas personas que frecuentan en Madrid los centros oficiales, aseguran que será probable que el Rvdo. P. Cámara, Obispo de Salamanca, sea nombrado para ocupar la silla arzobispal de Valladolid vacante por defunción del Excmo. Sr. D. Mariano Miguel Gómez.

Por la Comisaría de guerra de esta Provincia se ha redactado y remitido á la aprobación de la Intendencia militar de Burgos el pliego de condiciones legales para la subasta que ha de celebrarse con objeto de contratar los materiales de construcción en las obras que se han de verificar en el cuartel de San Fernando de esta Plaza.

En cuanto venga aprobado el pliego se anunciará la subasta.

En nombre de la sociedad de recreo *La Juventud*, cuyos jóvenes que componen la misma se han acercado á nuestra Redacción, enviamos las gracias a las dignas autoridades y Corporaciones de esta ciudad por haber prestado facilidades para que se llevase a cabo la velada infantil que se verificó en el teatro la noche del sábado último, así como á los dependientes del teatro que, teniendo en cuenta el benéfico objeto á que se dedica el producto de la misma, no han aceptado la cantidad que les corresponde por su trabajo.

Consignamos esto con la mayor satisfacción, porque habla muy alto en favor de los sentimientos nobles y llenos de caridad que dominan en nuestra población.

Como vuelven á circular por algunas provincias billetes falsos de la serie de cincuenta pesetas, emisión de 1.° de Octubre de 1886, recordamos las diferencias esenciales que los distinguen de lo legítimos y que se notan mas á primera vista.

La estampación de todo el anverso es muy borrosa, especialmente en el busto de Goya, siendo en los legítimos limpia y vigorosa.

Los transparentes son defectuosos y facilmente se ve que están obtenidos por medio de presión, mientras que los legítimos están conseguidos en la parte del papel.

La cinta está sobrepuesta, siendo así que los legítimos la llevan intercadi en la misma masa del papel.

Los billetes son dos milímetros mas pequeños de ancho y uno de alto que los legítimos.

Los números en los falsos son de diferente tipo que en los legítimos.

Por último, en el reverso de los falsos se notan imperfecciones en la impresión.

El Sr. Gobernador civil de Valladolid convocara también en breve á los señores Senadores, Diputados y personas importantes de la provincia á fin de formar juntas de Socorros para mitigar en parte las desgracias ocurridas con motivo de las inundaciones de la provincia de Toledo.

Estas reuniones y el cumplimiento de los acuerdos que en ellas se tomen, han de aumentar considerablemente la suscripción Nacional abierta con el objeto indicado.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 22.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 40,50 á 41,00 reales las 92 libras.
Cebada de 25,50 á 26,00 reales fanega.
Centeno de 29,00 á 30,00 reales íd.
Avena de 19,00 á 20,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo 400 fanegas.
Cebada 150 íd.
Centeno 080 íd.
Avena 000 íd.

Tendencia del mercado: firme.

—

VILLARRAMIEL, 21.—Muy cortas las entradas en el mercado de hoy habiendo regido los precios siguientes:

Trigo de 40 á 40'50 reales fanega de 26 á 27 la de cebada; de 150 á 160 la de garbanzos; de 68 á 69 la de alubias, y de 48 á 50 la arroba de lana.

Tiempo variable —*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 21.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 800 fanegas de trigo, que se han pagado de 44'50 á 45 reales las 94 libras.

De centeno entraron 1000 fanegas de 31 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 700 fanegas de trigo, pagándose de 44 á 44'50 reales las 94 libras.

—

MEDINA DEL CAMPO, 20.—Hoy han entrado 8.000 fanegas de trigo, 600 de centeno, 400 de cebada 500 de algarrobas y 40 de guisantes.

También entraron en el mercado de 13.000 á 14.000 cabezas de ganado.

El precio del trigo indeciso por la buena entrada

En la semana última se han vendido 570 cántaros de vino blanco á 11 y 12 reales y 860 de tinto á 12.

De vinagre salieron 80 cántaros á 13 reales.

Las salidas de trigo por esta estación en la semana que finó pasó de 96 vagones.

Los precios á que se han cotizado los diferentes artículos de que se compone este mercado en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo de 45'50 á 46 reales fanega; centeno de 30 á 30'25; cebada de 27 á 27'50; Algarrobas de 29 á 29'50; garbanzos superiores á 160 y 165; íd. regulares á 135 y 140; íd. medianos á 110 y 115; guisantes de 34 á 34'50; aceite á 52; vino tinto á 12 y 13 reales cántaro; íd. blanco á 12 y 12'50; vinagre á 13; ovejas de 50 á 62, carneros de 70 á 80; corderos de 40 á 56; lanas; á 60 reales arroba.

Se ha empezado á sembrar centeno.

Los viñedos están muy buenos.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Miércoles.—San Lino y Santa Tecla.

Ultima hora

MADRID 22 (11 35 m.)

Anoche se celebró en Santander el anunciado Meeting en honor del señor Sagasta, el cual estuvo brillantísimo, haciendo declaraciones dicho hombre público de conformidad con las del señor Gamazo.

Silvela ha salido hoy de esta Corte con objeto de visitar los pueblos inundados en la provincia de Almería.

Se encuentra en S. Sebastián el celebre novelista francès Emilio Zola.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ALMACEN DE ACEITES Y GENEROS COLONIALES
DE
P. GONZALEZ Y COMPAÑIA
PLAZA MAYOR, 12
PALENCIA.

CONSUNCION
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular
RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála
TISIS Ó TUBERCULOSIS
Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la
EMULSION DE SCOTT,
tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.
En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.
Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7

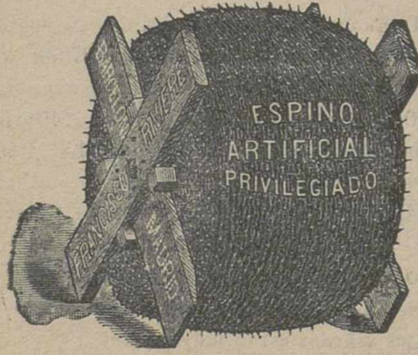

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,
ANTES FERMIN URRUTIA.
MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.
PALENCIA.

VERDADERA GANGA
Estuches de papel y sobres
CLASE VERXÊ
A 40 CENTIMOS DE PESETA
IMPRENTA Y LIBRERIA
ALONSO E HIJOS
Don Sancho, núm. 13

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS
Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

ÚNICA Y VERDADERA
gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia
D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO
Procurador.
Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53
PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

CASA EN VENTA
El 27 del presente mes, a las doce de su mañana, se vende extrajudicialmente en la Notaría de D. Julian Rojo, la casa del difunto D. Tomas Castellanos, en la calle de Sta. Marina, núm. 6. En la expresada Notaría darán razón de precio y condiciones.

VENTA DE CASA.
La señalada con el número 21 de la calle de la Virreina en esta ciudad, que comprende 12 784 pies cuadrados y consta de piso bajo, alto y bodega, grandes corrales, jardines y espaciosos patios, con puertas accesorias á la Plazuela del Castillo ó de San Pablo, á propósito para almacenes ó cuartel; del precio y condiciones enterará su dueño que vive en la misma.

CASA EN VENTA
Se hace, de un local señalado, con el número 19 de la calle de Zurradores. Del precio y condiciones informarán Calle Mayor pral, 138.

En un establecimiento de hojalateria de esta capital, se necesita un buen oficial.

En la redacción de este periódico darán razón

FINCAS URBANAS
Se vende: por 7.000 pesetas la casa número 14 de la calle de Gil de Fuentes.

Otra por 1.400 pesetas, de dos pisos y nueva planta, señalada con el núm 41 de la calle de Rizarzuela; y dos solares por 200 pesetas en la calle Pedro Espina, cuyas fincas se venden libres de toda carga, y para mas detalles se podran obtener del Procurador señor Lanchares, calle Mayor pral, núms. 216 y 218.

VIGA DE LAGAR
Se vende buena con piedra y husillo, Mayor pral. núm. 175: se puede ver.

ZAFRAS
Se venden 8 de cabida de 120 arrobas con sus accesorios. En la imprenta de este periódico darán razón.

SYNDETIKON.
Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las ***dispepsias*** (digestiones difíciles), ***gastralgias*** (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple ***pirosis*** ó acedia, hasta la ***úlcera gástrica***. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

ABONO
se vende en la Posada de Francisco Flores de Bermejo, casa de la Marina, de 50 á 60 carros.—También se vende un carro de par, y se compran arreos para uno de varas; para tratar con el que habita en la citada casa.

VINO
Desde el miércoles, se vende buen vino añejo, en la bodega de D. Manuel Martinez Durango, Barrionuevo, 5, á 25 céntimos litro.

Se dan salidas á razón de dos pesetas cántaro, abonando el sello.

TRASPASO
se hace de un buen acreditado establecimiento de ultramarinos: en la imprenta de este diario se informará.

M.C.D.2022